


	Modelo de actas	
	Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria	

Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
30-05-2023	Videoconferencia (Zoom)	10.05	11.15
Presidenta:		Secretaria:	
Dña. Lina Viviana Melo Niño		Dña. María V. Soriano García	
Relación de asistentes:			
<p>Director de Calidad: d. José Luis Bonal Zazo.</p> <p>Facultad de Educación y Psicología: dña. Lina Viviana Melo Niño (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Primaria), dña. Ana Caballero (Vicedecana de Ordenación Académica), D. Luis Manuel Casas (Decano), dña. María Jesús Fernández Sánchez (responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad Facultad de Educación y Psicología).</p> <p>Facultad de Formación del Profesorado: Dña. Carmen Conde (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Primaria); d. Francisco Javier Jaraíz Cabanillas (Vicedecano de Planificación).</p> <p>Centro Universitario Santa Ana: dña. María V. Soriano García (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Primaria), d. Enrique Riaguas Sanz (responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad).</p>			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
<p>Director de Planificación Académica: d. Jesús Salvador Lozano Rogado.</p> <p>Facultad de Educación y Psicología: d. Luis Manuel Casas (Decano)</p> <p>Formación del Profesorado: dña. Carolina Bringas Molleda (responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad), d. David González Gómez (decano).</p> <p>Facultad de Educación y Psicología: María Botana (PAS)</p>			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud reconocimiento de Créditos. 2. Revisión plan Docente TFG. 3. Revisión planes Docentes de la Titulación 			

	<p>Modelo de actas</p> <p>Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria</p>	
---	---	---

4. Cronograma reuniones de coordinación horizontal de la Titulación
5. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

1. Solicitud reconocimiento de Créditos.



La comisión ratifica el reconocimiento de créditos planteado desde la FFP para la siguiente solicitud: Procede el reconocimiento de la Asignaturas cursadas en el Grado De Educación Primaria (Universidad International De Valencia) Lengua Española por Lengua y Literatura. No procede el reconocimiento de: El inglés como lengua vehicular en el aprendizaje integral de contenidos y lengua (CLIL) por Enseñanza y aprendizaje del inglés en educación primaria.

2. Revisión plan Docente TFG para el curso académico 2023-2024.

Antes de revisar y aprobar los cambios en el plan docente de TFG, ña. Ana Caballero apuesta por una guía de TFE con un sistema de evaluación homologado y que incluya la modalidad simplificada. Al mismo tiempo, cree conveniente que los planes docentes remitan a las guías de elaboración de los trabajos fin de estudios con la intención de que se sepa redirigir la información de los tres centros y que los tres centros permanezcan coordinados entre sí al mismo tiempo. En el plan docente la modificación realizada incluye: “las rúbricas de evaluación, el formato, etc. quedarán recogidos en la guía para la elaboración del TFE.”

Dña. Lina Melo opina que debería haber algunos elementos comunes en esa guía, al igual que cada centro puede reflejar sus particularidades. Dña. Ana Caballero considera que la elaboración de las rúbricas no es excesivo, pues el trabajo principal sería el de ponerse de acuerdo con los criterios exigibles. De ese modo, no habrá grandes problemas de argumentación con los alumnos que elaboran un trabajo que no cumple los criterios de evaluación mínimos exigibles. Continúa diciendo que quiere reflexionar sobre la posibilidad de que se aumente de la nota máxima en la modalidad simplificada del TFG (valorada en una calificación de 6 máx.) Por otra parte, la Vicedecana de Ordenación Académica sostiene que este curso académico se está haciendo mucho uso de dicha modalidad en las sedes de Cáceres y Badajoz, por lo que sería conveniente barajar la posibilidad de plantear un aumento de la calificación máxima. D. Javier Jaraíz lo planteará ante el decano de la Facultad de Formación del Profesorado, a pesar de no ser muy partidario. Dña. Ana Caballero aplaude su decisión, insistiendo en que puede ayudar al trabajo de los dos centros que tienen un mayor número de alumnado.

Todos los asistentes aprueban los cambios planteados en las fichas 12 A.

	<p>Modelo de actas</p> <p>Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria</p>	
---	---	---

3. Revisión planes Docentes de la Titulación, correspondientes con el curso académico 2023-2024.

Dña. Lina Melo plantea una organización para el reparto de tareas vinculadas a la revisión de las fichas 12 A de la titulación. Las coordinadoras de las otras sedes universitarias están de acuerdo con esta distribución.

4. Cronograma reuniones de coordinación horizontal de la Titulación

Dña. Lina Melo aporta el dato de que los coordinadores de las asignaturas son casi todos de la Facultad de Educación y Psicología, por lo que habría que establecer una revisión de estos aspectos. Cede la palabra a dña. Carmen Conde y ella propone que se realice la coordinación horizontal de manera independiente. Una vez que se realice dicha coordinación por centros y se recabe la información pertinente, la coordinadora de la comisión quiere activar la puesta en común de los aspectos concernientes a la coordinación horizontal de una forma más efectiva que en los últimos años precedentes. Dña. María V. Soriano cree que lo más adecuado sería volver a un sistema de coordinación horizontal como el que se ha propuesto, abandonando los foros del aula virtual actuales. Este sistema, que hubo en años precedentes, consistía en organizar los puntos del orden del día y resumir las ideas principales recogidas por parte de cada centro y establecer una puesta en común posterior entre los tres coordinadores. Dña. Ana Caballero opina del mismo modo que las coordinadoras de la comisión y añade que los asuntos que no son vinculantes ni se aborden, porque no se pueden obtener resultados factibles ni han de tratarse en la coordinación.

Dña. Carmen Conde ha ideado una convocatoria del profesorado por cursos para plantear temas que son importantes, como el de las rúbricas de evaluación, por ejemplo. Dña. María V. Soriano comenta que el Centro Universitario Santa Ana hace uso de este sistema de reuniones por cursos para favorecer la coordinación horizontal desde el curso académico 2016-2017.

El compromiso de los miembros de la comisión de calidad será mejorar el sistema de reuniones de coordinación horizontal y conseguir que sea más competente para el curso académico 2023-2024.

5. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.15 h.

	Modelo de actas	
	Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria	

Fechas de Aprobación: 14/11/23	Firma la coordinadora:
--	-------------------------------